TELÉFONO NÚM 7.

Almeria, un mes. 1'50

NUMERO SUELTO DI CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

### Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

REFORMAS.

Há mucho tiempo, la opinión pública reclama la construcción de un Mercado y su emplazamiento en un sitio céntrico, que responda à las necesidades de la población, cada vez más extendida en distintos y opuestos sentidos.

Esta necesidad siempre sentida y siempre expuesta por la prensa, ganosa de llevar la voz, en todo lo que pueda beneficiar los intereses de la provincia á cuyo cuidado se consagra, es hoy mucho mayor, desde qué abiertos nuevos horizontes á la industria, próximo á emprenderse obras de gran importancia, y solicitadas todas las actividades por la riqueza del país, ha de aumentar cómo lógica consecuencia de un modo visible é inmediato, su número de habitantes y extenderse la población lo que trae consigo mayores exigencias para el Municipio, encargado de subvenir á

ellas. El Mercado hoy existente, carece de condiciones propias al objeto à que se destina, pues este requiere un local independiente para la exhibición y venta al público de los productos de consumo, que al mismo tiempo los presente en los mejores médios de salubridad y facilite su adquisición á todos. Situado en una plaza, ni lo bastante grande, para evitar se extienda por las calles advacentes, ni lo bastante bueno y salubre à suplir los inconvenientes contrarios, està llamado á desaparecer, con sus viejas mesas, sus antiguos puestos, sus rancias costumbres, que permite el hacinamiento de distintos productos, y sus malas condiciones para la venta, sin que pueda librarlos de las inclimencias del tiempo, otra montera ni toldo, que la de cada pequeño comerciante, para defenderse de las estaciones.

No parece, sino que estamos en un insignificante villorrio, donde el Mercado se coloca, en determinados dias de la semana, en la plaza del pueblo y frente à las Casas Consistoriales, porque las necesidades de la localidad, no reclaman más que muy contados productos, y en días tambien contados, dado que casi todos son cultivadores y tienen en sus casas los más necesarios.

Por esto, se impone, la construcción de un buen Mercado que venga á llenar todas estas exigencias, y la no menor de colocarlo en punto equidistante de los extremos de la población, para facilidad de todos sus habitantes, à menos de elevar dos más pequeñoe en los puntos de más concurrencia, lo que creemos más en armonía, con la gran transformación que en corto plazo ha de experimentar Almeria à impulso de sus obras públicas, time distribution y consta

Esto seria tarea fácil, haciendo la concesión el Ayuntamiento de la construcción y explotación de este ó estos edificios por cierto número de años à empresas particulares, al cabo de los cuales y sin grandes desembolsos, se encontrará con una propiedad industrial, que aumentaria sus ingresos y prestaria un gran servicio y embellecimiento à la ciudad.

Es el sistema que deben seguir todos los Municipios en estas y otras obras de igual naturaleza. y merced al cual, cuenta especialmente el de Paris,con muchos millones de francos en sus presupuestos de ingresos por la propiedad industrial, que engrosara en una suma considerable cuando las companias que tienen à su cargo el alumbrado, la canalización de las aguas y otras, terminen los años de la concesión y que debe servir de ejemplo en la escala que sea posible à nuestros

Municipios. No hemos de dejar olvidada en esta ligera enumeración de las reformas que con más insistencia reclama la opinión, la que se refiere a la seguridad personal y material, cuando por algun accidente desgraciado se vé atacada: el servicio de incendios, cuya mala organización y exiguos medios se han puesto de relieve cuando ha poco presenciamos el triste espectaculo de ver una casa deborada por las llamas.

Faltan todos los aparatos más indispensables para atajar ei siniestro, y los pocos que existen estan destruidos efecto del abandono en que yacen; no hay un personal de bomberos retribuido à las órdenes de la autoridad, llegando siempre tarde, los elementos con que se cuenta, por la falta de vigilancia, donde se solicita su presencia, debiéndose solo al heroismo de unos pocos y al sentimiento de humanidad de los más, que no se destruya por completo una sólida construcción ó no desaparezcan bajo las llamas, aquellos séres queridos, cuyos ayes de desesperación mueven á compasión al más indiferente espectador de

aquellos sucesos. Por eso, la organización de este servicio, no puede dejarse al tiempo como cualquier otro, ni admite dilaciones, pues à cada momento es sentida la necesidad y debemos estar dispuestos à

satisfacerla. Se impone por lo tanto la adquisición de nuevos y modernos aparatos, y la creación de un cuerpo de bomberos, retribuido constantemente con un salario módico, para que tengamos siempre brazos dispuestos á auxiliarnos, ayudados por los medios que la industria proporciona y contando con ciertas garantías de seguridad hoy nulas por completo.

Para ello tambien se impone la colocación de bocas de riego en las calles, à fin de evitar el perezoso funcionamiento de las bombas, que colocadas hoy en las principales arterias de la capital, debe hacerse extensivo à todas, ó al menos

al mayor número posible, con este objeto y el del riego que de paso se conseguiría.

Algunas disposiciones se han dado en pró de este servicio recientemente y en prueba de justicia las consignamos, pero como ha sucedido, lo mismo en otras ocasiones à raiz de un incendio y con el tiempo se ha olvidado, pedimos que ahora no suceda la propio en mérito al especial interés que merece este servicio.—A. C.

#### AGUAS.

Se nos ha dicho que el Sindicato no ha tenido nada que ver en la distribución de las aguas de la ciudad y sí solo al Ayuntamiento es á quien ha correspondido y corresponde dicha distribución, sin que el Sindicato tenga otro objeto que administrar las suyas, y que la parte de aquellas que corresponden à la ciudad viene tan completa como siempre, toda vez que la tercera parte de una cantidad dsterminada de agua, durante ocho horas, es igual à la novena parte de la misma, durante veinte y cuatro.

Conformes en que el Sindicato nada haya tenido que ver en la reforma, y de nuestras palabras ningun cargo se desprendia contra él; solo hemos dicho que el acuerdo tomado con anuencia del Ayuntamiento no favorecia à la ciudad para el surtido diario de dichas aguas; y con esto, claro está que no decíamos que aquel abusara en dar menos agua.

El Sindicato, no lo hemos dudado, dá la misma en veinte y cuatro horas, con la novena parte, que con la tercera en ocho horas; pero para la ciudad no es igual, por que ya está probado que más vale la tercera parte en ocho horas, que la novena en veinte y cuatro, por que de esta manera no se surte nadie y de la otra se surten todos. Esto puede preguntarlo el alcalde a las personas inteligentes, ó al mismo fontanero, y verá como llevamos razón en lo que decimos.

Si el Sindicato está dispuesto á dar la tercera parte de las aguas en esas ocho horas, ya es cuestión solo del Ayuntamiento, ó del Alcalde, que debe mandar que la distribución se haga como se ha hecho antes para que todas las cañerias se surtan, y ahora que se ha nombrado una Comisión, esta es la que debe investigar que la primera causa para el desabasto es el venir la novena parte en vez de la tercera, aparte de otras.

Conste que ningun cargo hemos hecho al Sindicato, y conste à la vez que lo que reclamamos es una medida justa, pues todos sabemos que con esa pequeña cantidad no toman agua la mitad de las cañerias antiguas, y que reunida la tercera parte, aunque sea por ocho horas, todas se surten.

Por esta razón el Ayuntamiento, ó sea el Alcaide, debe ordenar que las aguas vengan como han venido toda la vida, pues el agua de dia y de noche solo sirve para las fuentes públicas, y estas sabido es que las surte la nueva empresa.

#### Domiciliacion de las contribuciones.

Una real orden del ministerio de Hacienda publicó la Gaceta, tiende a extirpar los abusos que pueden cometerse à la sombra de los artículos 22 y 23 de la Instrucción de 12 de Mayo del año último, que concede à los contribuyentes por territorial é industrial el derecho de domiciliar sus cuotas en la zona recandato-

ria que mejor estimen. Obligada la Administración por la citada ley à exigir à sus recaudadores una fianza proporcionada en razón directa á las sumas presumibles de recaudación y á señalarles un premío de cobranza á cada zona, que guarda por el contrario razón inversa con dichas sumas, resulta clara la perturbación administrativa que producen las domiciliaciones alterando esencialmente de un año para otro las bases que respectivamente sirven para determinar las fianzas y los premios asignados á los recaudadores. Aceptada no obstante esta perturbación en la Instrucción vigente por el debido respeto al interés del contribuyente, no puedé, sin embargo, permitirse que se aumente y sea además origen de hechos abusivos con perjuicio para los intereses de la Hacienda; hechos que se derivan del interés particular de los recaudadores, quienes, de acuerdo con los contribuyentes, procuran domiciliar en sus zonas retribuidas con mayor premio las cuotas devengadas en zonas de dotación más inferior.

Para corregir en lo posible aquellos abusos se han dictado las siguientes reglas como adicionales à los citados articulos 22 y 23 de la Instruccion de 12 de Mayo del año último:

1.º No se admitirán otras domiciliaciones de cuotas de la contribución territor al ó industrial que las que solicite un contribuyente por si ó por medio de apoderado en forma, para una zona recaudatoria en la que aquél satisfaga cualquiera de dichas contribuciones por las otras cuotas que le correspondan en otra zonas de la misma ó distinta provincia. Se exceptúa unicamente el caso en que el contribuyente tenga su habitual domicilio en lugar distintoal en que radican sus bienes. En este caso po drá domiciliar el pago de las indicadas contribuciones en el lugar de su vecindad aun cuando no sea alli contribuyente al Estado.

2 a En la solicitud de domiciliación deberá expresar el interesado la circunstancia precisa de ser contribuyente por cualquiera de las

indicadas contribuciones en la zona recaudatoria para la cual pide la domiciliación de otras cuotas. Si la solicitud se fundase en el segundo párrafo de la regla primera, justificará con certificación referente al respectivo padrón municipal, que en aquella zona tiene su vecindad. La Administración de contribuciones comprobará bajo su responsabilidad en el primer caso la aseveración del interesado.

3.ª Estas reglas tendrán aplicación desde luego, y conforme á ellas se resolverán las solicitudes de domiciliaciones para el año económico próximo venidero pendientes de despa-

4.ª Los expedientes de domiciliaciones que para dicho año estuviesen ya concedidas, serán revisados inmediatamente por la autoridad económica provincial para confirmar la concesión, si concurre en el interesado la circunstancia que determina la regla primera, ó para dejarlas sin efecto en otro caso, notificándolo oportunamente á los mismos interesados.

#### La fuente màgica en París.

De todos los atractivos de la Exposición, el que lleva más público al Campo de Marte es, sin disputa, la fuente luminosa. Hé aquí como explica el corresponsal de uno de nuestros colegas el ingenioso principio sobre que está basada esta curiosa diversión.

«La fuente luminosa fué descubierta en 1841 por un físico suizo, llamado Colladón, el cual tuvo la idea de colocar en la abertura de un recipiente, del lado opuesto al agujero de desagüe del líquido, un cristal de aumento, detrás del que puso una luz. Los rayos luminosos, que el cristal hacia convergentes, eran absorbidos por el líquido y quedaban presos en él, iluminando no solo la columna ó chorro del líquido, sino hasta las pequeñas gotas ó las particulares que se desprendian de él.

Dado ese principio, bastaba para conseguir los resultados que causan hoy la admiración del público, poner en lugar de la luz del quimico suizo un gran foco eléctrico y un cristal de color. No pudiendo hacerse horizontalmente la proyección de los rayos luminosos para chorros de agua, hase colocado el foco luminoso debajo del chorro mismo, de manera que lance los rayos verticalmente, interponiendo únicamente un simple cristal entre la luz y el agua, y pasando después, entre el foco eléctrico y ese cristal, las placas de los diversos colores que se quieren.

La construcción de la fuente luminosa ha sido ideada por un inglés, el coronel Bolton, quien ya en 1884 las había establecido en Londres, Mánchester y Glasgow. Este sistema sufrió importantes modificaciones, debidas à los ingenieros de la Exposición Srés Meker y Bockmann, entre otras, el hacer pasar los haces de rayos luminosos por un hueco central en forma de embudo que sale del chorro mismo, en virtud de una disposición particular de los aparatos, en vez de que la luz fuese à proyectarse directamente sobre la masa liquida.

El manejo y maniobra de los chorros de agua se hace en un kiosko de cristales situado á cierta distancia de la fuente. Alli están colocadas una docena de palancas, que mueve un hombre, y con las cuales se abren ó cierran los chorros de agua y se les da mayor ó menor altura.

Junto á esas palancas están puestos unos botones eléctricos que corresponden à un cuadro situado en el subsuelo de la fuente, cuadro que indica á los obreros los cambios de color que deben de ir operando en las aguas.

De este modo, y sin moverse del kiosko, el operador puede à un mismo tiempo modificar la altura y la intensidad de los chorros de agua y sus colores.

#### Pavimentos de acero.

Un diario americano describe un sistema de pavimento de acero que costaria, en su opinión, menos caro que los pavimentos de granito y duraría mucho mas tiempo.

Constituyen este nuevo pavimento bandas de acero de seis centímetros de anchura y veinticinco milimetros de espesor. Estas bandas tienen en el lado expuesto al aire, es decir, en la parte que ha de sufrir los roces y las presiones consiguientes á la circulación de los transeuntes una estría longitudinal y muescas transversales distantes una de otra quince centime-

El peso de este pavimento sería mucho menor que el peso de ordinario de granito. Las bandas se colocariay transversalmente à la calle, espaciándolas 12 milimetros, y para evitar que cediesen transversalmente se unirian unas à otras por medio de pernosa que las fijasen à traviesas de madera.

Este pavimento se colocaria sobre un lecho de grava sólidamente afirmado, y se echaria entre la bandas de acero una mezcla de asfalto de cemento para que llenase los intersticios hasta el nivel superior, à fin de que de este modo la via ofreciese una superficie continua.

La facilidad y baratura con que merced á los modernos procedimientos de fabricación ha llegado à producirse el acero, dan ventajas á este pavimento sobre los que hasta ahora se vienen usando por el precio relativamente bajo á que

puede costar el metro cuadrado, y tambien por su mayor duración en consideración á la cual bien puede decirse que el pavimento de acero es uno de los mas baratos que pueden ser empleados.

El aspecto de la vía pública no deja tampoco mucho que desear, pues la igualdad de piso, á mas de ser de indudable ventaja para el trafico, es agradable á la vista. El color oscuro seria acaso el único inconveniente en cuanto con este particular se relaciona, pues un pavimento de ese color da á las calles un cierto tono de tristeza á más de parecer siempre sucio el suelo, aun cuando se ejerza una exquisita policia.

En fin, para las poblaciones en que, como en la nuestra, las estaciones son extremas, un pavimento tan buen conductor del calor, ofreceria el grave inconveniente de hacer intransitables las calles durante las horas en que el sol las hiere de plano, por la temperatura que llegaría á adquirir el suelo.

Esperamos á que las experiencias que se hagan de esté nuevo pavimento den a conocer otros inconvenientes entre los cuales su impermeabilidad no deje de ser atendible, hoy que se ha reconocido la influencia que las condiciones permeabilidad del suelo de las poblaciones tiene en la higiene de las mismas.

#### Los torpederos.

Después de las grandes maniobras que en determinadas épocas celebran anualmente las flotas de Francia e Inglaterra, se confirma cada vez más la creencia de que la revolución que en la táctica naval habían de causar los torpederos, dista mucho de ser un hecho y apenas está hoy planteado el problema.

Todas las naciones se apresuraron à dotar sus escuadras de las nuevas armas de combate, llegando en Inglaterra á 150 el número de torpederos; en Italia à 15 de alta mar, 36 de primera clase, y 21 de segunda, y en Francia à 2 cruceros torpederos, 8 avisos, 10 de alta mar y 110 de pequeñas dimensiones, figurando en el programa de construcciones para el año último 3 cruceros, 3 avisos, de alta mar y 51 torpederos.

España cuenta con el Destructor y 14 torpederos, incluyendo el Ejercito, arrumbado en el arsenal del Ferrol.

La práctica de esas maniobras, tan distantes de la realidad de una guerra han ofrecido dudas respecto á la eficacia de los torpedos disparados por dichos buques. Por otra parte, los choques han sido numerosos, sobre todo en Francia, que se ha visto obligada á borrar de la lista de su armada algunos de ellos.

Recientemente, en aguas de Tolon, el torpedero número 9 atacaba úna noche por babor á un acorazado, en tanto que otro lo hacía por estribor: ambos navegaban con extraordinaria velocidad; el acorazado, que á pesar de la oscuridad de la noche notó su presencia, huyó forzando la marcha y los torpederos no pudieron evitar el choque, resultando el número 64 con graves averías.

El fin principal del torpedero es aproximarse sin ser visto; pero tambien su tripulación vé con dificultad à su alrededor, y con la gran velocidad que necesita, de ahí que choque con sus compañeros de campaña, pues que no pueden llevar luces de posición.

Estos hechos, unidos á otros de carácter técnico é higiénico de las tripulaciones, motivan la reacción que se nota en varias naciones; Alemania ha suprimido la inspección de torpederos que existia al frente de 71 oficiales, 12 contramaestres y 582 hombres; Francia modifica sus tipos, é Italia, según hemos indicado, renuncia à construir nuevos buques de esa cla-

He aqui el acuerdo del Consejo superior de la marina.

«Considerando que todas las experiencias hechas hasta el presente con los barcos torpederos han demostrado la casi inutilidad de estos buques, el Consejo superior opina que el Gobierno debe suprimir la inspección general suspender la construcción de nuevos torpederos y dar mayor impulso á las construcciones de grandes acorazados.

La ley de 12 de Enero de 1887 para la construcción de nueva escuadra determina en su art. 1., y bajo el epigrafe de «Los buques que deben construirse:»

er een termine in the en dimensional and a side of the

Noventa y seis torpederos de 1.a clase, de 15000 ó más millas de radio de acción y 24 ó másde velocidad maxima, desplazamiento de 100 á 120 toneladas, á 600.000 

57.600.000 Cuarenta y dos torpederos de se-

gunda clase, de 60 à 70 toneladas, á 400000 pesetas. . . . 16.800.000

Ciento treinta y ocho torpederos. 74.400.000

Esta cifra es tan importante que, antes de decidirse esas construcciones, el ministerio de Marina seguramente tendrá en cuenta el ejemplo de Italia.

#### Carta de Ohanes.

Sr. Director de La Crónica Meridional.

Almería.

Muy Sr. mio: suplico á V. encarecidamente se digne insertar estas humildes líneas en el ilustrado diario que tan dignamente dirige, por lo que le doy anticipadas gracias.

A V. señor Director, como firme campeón que batalla por la gloriosa causa de la civilización, dirijo esta pobre carta, en la que doy cuenta de un hecho digno de ocupar un lugar en las columnas de un periódico tan ilustrado como LA CRÓNICA MERIDIONAL.

No me cansaria de escribir cartas como la presente, si tuviera la convicción de que haciéndolo habia de conseguir el bien que tanto codiciamos en los pueblos, y por el que tanto han luchado con la honrosa arma de la pluma escritores de preclara inteligencia. Pero, sabiendo que, nada he de hacer en favor de nuestra defendida causa, porque es muy poco el poder de un pobre profesor de Instrucción primaria ¿debo declararme impotente? No, que me incumbe el deber de consumir la última gota de tinta combatiendo el caciquismo, y lanzándome contra esa bandada de negreros que azotan con su latigo la radiante faz de la civilización.

Es el caso, señor Director, que en este pequeño pueblo, situado a mil leguas del mundo, en un pliegue de Sierra Nevada, existen muchos aficionados á los honrosos azares de la discusión: y bastará para probarlo el hecho de tener un Ateneo, donde se exponen los últimos adelantos de la ciencia, y se discuten los puntos mas oscuros de la Filosofia.

El sábado, tres del corriente, hizo uso de la palabra un jóven seminarista y tuvo por tema «combatir el racionalismo»; y como nada hiciera en pró de su causa, y usara en cambio un lenguaje duro contra sus adversarios, dió lugar á un debate parlamentario entre los partidarios de unas y otras ideas.

Esta discusión tuvo lugar en la plaza de esta villa, y como fuese algo acalorada, y la palabra de algunos combatientes se alzara un poco sobre la de los demás, se presentó la ocasión propicia para que el caciquismo hiciera una de las suyas.

Allí donde se luchaba con la gloriosa arma de la palabra; allí donde habian desterrado el uso de las materiales fuerzas brutas, presentóse la mano siempre amenazadora del cacique insensato que gobierna, haciendo respetar en medio de personas cultas, la autoridad de su barbarie.

Yo, Sr. Director, que animaba con calor la discusiou, porque he creido siempre que de ella brota la luz, estuve à punto de perecer entre las garras de esas fieras que todo lo destruyen. Juzgue V. ahora.

Repite á V. las anticipadas gracias y con este motivo se ofrece á V. su mas obligado y S. S. Q. S. M. B., - Jose Carretero.

#### De aqui y de alli. Los nervios de los chinos.

Un médico alemán residente en Pekín asegura que el carácter principal que distingue à los chinos de las demás razas, consiste en la impasibilidad de su temperamento.

El chino puede trabajar, escribir durante todo el dia, estar siempre sentado en la misma postura y proseguir continuamente la misma tarea, sin fatigarse ni perder jamás su sangre

Este caracter distintivo de los hijos del Celeste Império, se muestra en ellos desde su infancia.

En China no hay muchachos traviesos. Permanecen sentados todo el día, sin armar ruido, sin divertirse ni jugar.

Un chino duerme perfectamente en cualquier parte, sin que le perjudique el estruendo de las máquinas, ni los gritos de los niños, ni el clamoreo de los adultos.

Duermen sin interrupción, lo mismo en su ca-

ma que en el suelo. En una palabra: los chinos no tienen nervios, ó mejor dicho, desconocen la enfermedad mo-

derna de los europeos: la neurosis. Dichosos ellos!

Emigración.

Un periódico de Granada dice que con motivo de la fiebre de emigración, que ha vuelto a hacer presa en multitud de infelices granadinos, los pasajes que obtienen algunos para ias repúblicas americanas son vendidos à otros, á quienes ceden tambien los documentos.

Trátase, pues, de una usurpación de estado civil, dándose el caso de emigrar como hijos ó esposos individuos no ligados entre si por vinculo alguno de parentesco.

El hecho denunciado es tan grave que se hace preciso que las autoridades intervengan, à fin de evitar su repetición.

En Valls ha sido detenido un mendigo que iba pidiendo limosna amenazando con un cuchillo si no le socorrian. ¡Pobrecillo!

Sabe un colega, de ciencia cierta, que para el próximo mes de Diciembre se practicarán gestiones con el fin de establecer una comunidad de frailes en Málaga. Los progresos!

#### Para mujeres de coraje, Cartagena.

En la mismisima puerta del templo de San Antonio Abad, una matrona daba hace pocos dias sonoras bofetadas á un mancebo, que las recibia sin protesta. Era Teresa Egea, madre del jóven, la cual no encontró ocasión más oportuna para demostrar al chico que era opuesta á su matrimonio.

Porque hay que advertir que todo esto pasó cuando los novios y las comitivas entraban en la iglesia para celebrar el matrimonio.

De Melilla.

Según dicen de Melilla, la guarnición de aquella plaza está sobre las armas, á causa de una fuerza bastante casi considerable de moros que hay acampada enfrente.

Se han reforzado los cañones de los fuertes, y las fuerzas de la plaza están todas las noches á tiro de los moros.

Los ingenieros han empezado à hacer trincheras.

#### Puerto de Santander.

En Santander llama estos dias la atención y atrae muchos curiosos, la extracción de objetos del buque sumergido que se ha encontrado ahora al hacer en el puerto trabajos de dragado.

Entre ellos merecen particular atención el gran número de mosquetes que van apareciendo del siglo XVI, así como una culebrina de dos metros y medio de largo, del mismo sistema, con orquilla como los mosquetes, para sostenerla y hacerla girar.

También se han sacado varios falconetes, haces de varas de pino como de metro y medio de largo, de grueso muy aproximado al calibre de los mosquetes, afilados por una y otra extremidad como para recibir puntas de venablo, destinadas tal vez á ser arrojadas con ballesta.

Se han estraído, además, dos bombas de achique, practicadas en unas vigas de pino de unos cinco metros de longitud y de treinta y cinco á cuarenta centimetros de escuadria, cuyos taladros, perforados de punta á punta, miden unos diez centímetros de diámetro. De la expresada longitud de las vigas se deduce que el buque tendria otros cinco metros de puntal; y que la embarcación era de cubierta, lo indica la aparición de algunos baos.

Se han extraído, ademàs, barriles de balas, formadas de un núcleo de hierro con envolvente de plomo.

#### Dimensiones de la tierra.

Dos sabios alemanes han publicado el resultado de sus cálculos para determinar de una manera cierta las dimensiones de la tierra. Según estos cálculos, la longitud del eje polar es de 12.713.138 metros; el eje del diámetro cuatorial mínimo, que se halla à los 103 grados 14 minutos al Este del meridiano de París, es 12.725.701, en tanto que el diámetro ecuatorial máximo, situado á los 13 grados 14 minutos de longitud, es de metros 12.750.568.

La superficie de la tierra se eleva á 509.940,000 kilómetros cuadrados, y su volúmen de kilómetros cúbicos 1.082.680.000.000. La circunferencia del globo en el meridiano más pequeño es de 40.000.998 metros, y en el mayor meridiano de 40.069.903.

Los mares y lagos ocupan 365.127.950 kilómetros cuadrados de extensión.

El número total de habitantes de la tierra es de 1.300.901.000, divididos en 300.350.000 en Europa, 701.800.000 en Asia, 84.542.000 en Africa, 84.542.000 en América, y en la Oceania 4.483.000

#### Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Declaraciones de «El Imparcial.» Hoy ha sorprendido á todo el mundo El Imparcial con la reseña de una larga conferencia celebrada en San Sebastian por uno de sus redactores con el Sr. Moret, antes de abandonar a España para ir á tomar los baños de Spa.

Posible es que cuando dicho señor vea en letras de molde esas declaraciones que le atribuye nuestro compañero en la prensa, quiera poner paliativos y desvirtuarlas en lo posible, pero ante dicha idea conviene dejar consignado que ese apreciable compañero además de ser taquigrafo tiene la rara habilidad de escribir à tientas y tomar notas donde menos se piensa, y bueno será estar preparados contra la campaña de desautorizaciones que se ha advertido en años anterio-

Y dicho esto á guisa de introito he de manifestar que todas sus manifestaciones han producido muy mal efecto entre los ministeriales de todas procedencias, puesto que de ese relato resulta que no hay más hombres importantes dentro del partido liberal que él y los Sres. Navarro Rodrigo y Puigcerver, como si pretendiera anular la importancia que Montero Rios tiene como firmante de la fórmula de bases en unión del señor Alonso Martinez y como si tratara de producir nuevos trastornos, imposibilitando la obra de concordia que persigue el Sr. Sagasta cerca del Sr. Gamazo y de los amigos que permanecen á su lado.

Cuestiones concretas.

Esto por lo que respecta á su personalidad, pues que viniendo à cuestiones concretas nos encontramos con sus puntos de vista acerca de la cuestión del ayuntamiento, que le ha servido para volver à encomiar su proyecto de prefectura, dos veces intentada por él à su paso por el ministerio de la Gobernación.

Fuera de ello nada nuevo ha dicho sobre la materia que no haya sido tratado y comentado en diferentes ocasiones por la opinión entera que se muestra francamente hostil con el munici-

Pero no ha dejado de admirar á todos su renuncia à ser Alcalde de Madrid, cuando se le indicaba para este puesto, acaso por ser él quien echara à volar esta especie, porque semejante renuncia tiene mucho de parecido con la de la mano de D.a Leonor, mucho màs cuando en un telegrama de ese mismo periòdico se confirma que aceptaría dicho puesto si se le ofreciera, porque el Sr. Moret es de los que tienen la nostalgia de los grandes puestos y las significaciones elevadas.

La politica. Y que hay fundamento sobrado para esta

creencia lo tenemos en sus opiniones acerca de lo por él llamado gabinete grande, que es à su juicio, en lo que debe pensar el Sr. Sagasta para el próximo otoño, única manera de que pueda el partido liberal hacer frente á la campaña que emprenderán en cuanto se abran las Córtes los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, pues por su parte los demás grupos ni son temibles, ni pued e llegar à formarse el cèlebre tercer partido.

Los hilos.

Tampoco ha olvidado en su conferencia á aquellos famosos hilos que tan célebre le hicieron el verano último como ministro de la Gobernación.

Se conoce que al dejar de ser ministro se quedó con parte de la madeja del órden público y merced á alguno de sus cabos ha logrado descubrir una horrorosa conspíración zorrillista, abortada en Alcalá de Chisvert, por una mala inteligencia del Bou, que en vez de levantarse el 31 de Julio lo hizo el 25 por defecto de la clave.

Cita para ello el testimonio del general Cassola que dice fué à Palacio à dar cuenta de ello à la reina; pero no comprende que de esta manera no hace sino censurar á dicho general cuyo deber era poner en conocimiento del gobierno lo que ocurriese y supiera.

El emperador Guillermo. La Correspondencia ha echado ayer a volar la

especie de una visita del emperador de Alemania à la reina regente en la segunda quincena del corriente mes en San Sebastian, terminado que fuese su viaje à Inglaterra.

La noticia en cuestión se ha desmentido esta mañana, con motivo del anunciado viaje del Czar de Rusia que tendrá lugar en la mencionada fecha.

Ayuntamiento.

De los asuntos municipales nada nuevo ocurre que merezca especial mención. El gobierno no ha recibido contestación todavía del Sr. Lopez Puigcerver y tampoco son conocidos los nombres de los ex-concejales que han de sustituir á los suspensos.

La opinión pública desea á todo trance la suspensión total del Ayuntamiento.

Buen viaje. Esta tarde ha salido de Madrid para su pose-

sión del Castillo de Mos el marquès de la Vega de Armijo, á quien han despedido en la estación todos sus compañeros de gabinete. Suyo affmo.—M.

Madrid, 5 de Agosto de 1889.

#### GACETA.

DIA 5.

HACIENDA. - Real decreto nombrando jefe de la administración de tercera clase de la Dirección de Contribuciones directas á D. Casimiro Pio Garbayo.

FOMENTO.—Otro fijando la plantilla de la secretaría y Direcciones generales del ministerio y haciendo otras reformas para obtener economias.

#### EL ULTIMO NUMERO DE «LOS MADRILES.»

Anverso.

Yo no digo que sea el último; pero si es el último de los que ha publicado.

Retrata à D. Manuel Maria de Santana, uno

de los pocos españoles, segun dice, de quien no es necesario escribir la biografía, y uno de los pocos hombres que se han enriquecido con el periodismo, rara avis en esta tierra de garbanzos. Trabajador infatigable, probo y modesto.

Tiene el parche gastado de dar bombos, como hace cierto amigo hoy, pero que no suenan, en tanto los de La Correspondencia han sonado mu-

Reverso.

La chica, que es muy echada para alante, se tira para atrás; se pone las manos en las caderas, enseña sus robustos brazos (y ainda mais,) se pone tiesa como un palo, hiergue la cabeza y exclama:

-«Oigasté, señora, ó lo que sea, ¿quié usté que me suba las faldas pa que sepa lo que es limpieza y no me vuelva á llamar gorrina?

-Basta, mujer, jestás tan gruesa!...

Entre páginas. Es una muger guapetona, un viejo se rejuve nece mirándola, le dice ciertas palabras al oido,

- No señor; no es que me de vergüenza bañarme, por que afortunadamente no estoy tan delgada...

El imitando á un pollo; —¡Quisiera yo verlo!

y ella responde:

#### Menudencias

El hombre parece que no se mama el dedo; tiene facha de ministro; ella se sienta en una butaca; el en otra, los dos hablan; ella está de matineè, él de americana; entre las primeras suer tes le larga este capote.

- Tengo asi como el presentimiento de que yo la conozco á usted hace tiempo. ¿Usted ha sido soltera alguna vez por casualidad?

Ella le da un recorte y se rie y siguen hablan-

No se sabe quien pagaría despues las misas.

#### GACETILLAS.

#### La fèria en Almería.

Hé aquí los festejos con que ha acordado celebrar el Ayuntamiento, la próxima féria de esta capital.

DIA 17

De 8 à 10 de la mañana la Banda Municipal tocará en el paseo de la Feria escogidas piezas

musicales, repitiéndose estos conciertos todas las mañanas, en los cuales tomarán parte alternando con la citada, la Banda de Música de la Misericordia de Murcia ó la Militar de Granada invitada para estas fiestas.

A la oración gran salve y función religiosa en el Santuario de Nuestra Sra. del Mar.

A las 9 de la noche, magnificos fuegos artificiales en la Plaza Circular.

Velada en el Paseo de la Féria, que tambien se repetirá todas las noches á no impedirlo otro de los festejos anunciados, luciéndose brillantes iluminaciones. En estas veladas alternarán las Bandas Musicales que concurran. DIA 18

A las 10 de la mañana gran función religiosa en la Iglesia de Santo Domingo, costeada por el Ayuntamiento y organizada por la Hermandad de la Patrona.

A las 6 de la tarde suntuosa procesión en honor de nuestra excelsa patrona la Virgen del Mar con asistencia del Excmo: Ayuntamiento, Hermandades y corporaciones civiles y Militares.

A las 11 de la noche tendrà lugar el primer baile de sociedad en la tienda construida al efecto por el Ayuntamiento.

**DIA 19** 

A las 6 de la tarde habra cucañas de mar frente al Paseo del Malecón.

A las 8 de la noche dará comienzo el primer baile popular en el teatro Novedades. DIA 20

A las 6 de la tarde se elevarán en la Plaza Circular, gran número de fantoches y figuras. A las 9 de la noche habra baile de trajes de niños en la tienda del Ayuntamiento.

DIA 21 A las 6 de la tarde habrá regatas frente al Malecón, otorgándose los premios de costumbre á los vencedores.

DIA 22 A las 6 de la tarde tendrán lugar varias carreras de sorpresa, espectáculo nuevo en esta ciudad. A las 11 de la noche segundo baile de sociedad en la tienda del Ayuntamiento.

DIA 23 A las 6 de la tarde fiesta infantil en el Malecón, á la cual seguirá en el mismo sitio, la presentación de Cuadros disolventes.

also systemated at the DIA 24 A las 10 de la mañana habrá gran función religiosa en honor de los mártires de la libertad, en la Santa Iglesia Catedral, trasladándose despues las corporaciones é invitados al lugar donde se conservan los restos de aquellos patricios y desfilando ante el monumento que encierran sus ce-

nizas. A las 6 de la tarde se repetirá la elevación de figuras y fantoches en las inmediaciones de la Plaza Circular.

A las 8 de la noche, segundo baile popular en el teatro Novedades.

DIA 25

A las 11 de la noche baile de sociedad en la tienda del Ayuntamiento. DIA 26 A las 9 de la noche baile de trajes de niños.

DIA 27 A las 11 de la noche gran baile de sociedad organizado por el Ateneo y Centro Mercantil, en la tienda del Ayuntamiento.

DIA 28

A las 6 de la tarde gran concierto de Bandas en el Paseo del Malecón. A las 8 de la noche último baile popular.

Buques.—Durante el mes de Junio último, el movimiento de buques en los puertos del lito-

ral de esta provincia, ha sido el siguiente: En Almería fondearon 103 buques, 1 de guerra con 2 cañones y 102 mercantes.

De estos, 44 eran de vapor y 59 de vela; 76 procedian de puertos europeos y 7 de Africa, 75 de cabotaje y 28 del extrangero, con 1.272 tripu-

lantes, 1.635 pasageros y 32.088 toneladas. 98 eran buques mayores de 20 toneladas.

23 fondearon con lastre. De la clasificación por banderas resulta, que: 93 eran españoles, 7 ingleses, 2 italianos y 1 por-

tugués. En Garrucha fondearon 44 buques mercantes; 12 de vapor y 32 de vela, con 433 tripulantes, 2 pasageros,12.408 toneladas;35 de cabotaje y 9 de

extrangero, de nacionalidad inglesa. 42 eran buques mayores de 20 toneladas y 2 fondearon en lastre.

En el puerto de Adra fondearon durante dicho mes 20 buques mercantes, todos dedicados al ca-

9 eran de vapor y 11 de vela, con 238 tripulantes, 143 pasageros y 6.780 toneladas. 17 eran mayores de 20 toneladas. 4 en lastre.

Clasificados por banderas, 2 eran ingleses y los 18 restantes españoles. Weda.—Desde el dia primero del actual está

levantada la veda para la caza de palomas, tórtolas y codornices en todo el reino, aunque solamente en aquellos prédios en que se hallan levantado las cosechas.

Desde el dia 16 próximo se inaugura la caza en general.

E. P. D.—Ha fallecido en esta capital, la senora de Pastor, viuda de Palomares, que desde hace algun tiempo venia muy padecida.

Acompañamos à la familia en su sentimiento. De féria.—Nuestro amigo el Sr. Gatell, à quien está encomendada la construcción de la fuente mágica, viene realizando pruebas parciales, con los aparatos de luz oxídrica que han de instalarse en dicho sitio, habiendo obtenido satisfactorios resultados.

Esto nos hace prever, que la fuente del paseo ofrecerá un espectáculo verdaderamente mági-

Los kioskos del Ayuntamiento y café Suizo toca à su fin y reune las condiciones necesarias de

elegancia v solidéz. La instalación de los jardines ha comenzado y pronto quedará terminada.

La montaña rusa tambien adelanta con rapidéz, ofreciendo seguridades completas, resistencia sobrada y las condiciones necesarias.

Los arcos, tiendas, toldos, etc., siguen instalán-

dose. Tanto por los festejos proyectados, como por las preciosas instalaciones que se vienen haciendo, es de presumir que este año la féria resultará mejor que ningun otro, dando con esto motivo á que haya gran afluencia de forasteros durante los dias en que se celebre.

Desgracia. - Según leemos en un periódico, en la mañana del dia 29 de Julio, aparecieron asfixiadas una hija y la criada del diputado provincial de Jaen, D. Faustino Caro, que tuvieron la imprevisión de dejar sobre una mesa de la alcoba en que dormian, dos planchas de vapor encendidas.

Buenos destinos.—Se hallan vacantes los cargos de Recaudadores de Contribuciones por cuenta de la Hacienda pública, de las zonas de Canjayar, Sorbas, Velez-Rubio, Cuevas y Vera.

Las personas à quienes pudiera convenirles, lo solicitarán de la Delegación, necesitándose constituyan la correspondiente fianza en la forma siguiente:

Canjayar, 26.600. Sorbas, 15.700. Velez-Rubio, 26.600. Vera, 22.900. Cuevas, 12.300.

Contribuciones. - Los contribuyentes por territorial é industrial de esta capital, que tienen solicitado el domicilio en esta zona de cuotas devengadas en otras, podrán presentarse en las oficinas de la Administración de Contribuciones para ser notificados de las resoluciones recaidas en los expedientes presentados.

Heridos. - Ayer ingresó en el Hospital provincial, el vecino Miguel Berenguer, de 45 años de edad, herido en la cabeza á consecuencia de un palo que recibió en cuestión que tuvo con otros dos individuos.

-Tambien ingresó en dicho establecimiento otro individuo llamado Miguel Berenguer Ureña de 20 años de edad, herido igualmente en la cabeza y con fuertes contusiones en el cuerpo, originadas por haber tenido la desgracia de caer desde la cubierta al fondo de la bodega de la fragata americana surta en nuestro puerto.

A ambos heridos se les prácticó la primera cura y se encontraban ayer tarde en un estado relativamente satisfactorio.

Minas.—Los ingenieros del ramo han salido con direccion à Escullar, con objeto de verificar la demarcacion del registro San José n.º 15,365 sito en los Rubiales, término de dicho pueblo, registrado por D. José Zapata Berenguel de Pechina. Despues seguirán sus operaciones de demarcacion en los registros La Esperanza, pecho del Rostro, en Huercal; San José, Cerro de las Animas, en Almeria; La Bruja, Cerro y Barranco de los Lobos, en Almeria y La Prueba en el Cerron de Huercal.

Los interesados son D. Francisco Lopez Alonso, D. José Payan Ibañez, D. José Lopez Torres, y D. Leopolpo Cruz, respectivamente.

Junta.—El Sr. Gobernador Civil de la provincia convoca à nueva junta general à los accionistas de la Sociedad especial minera titulada Primero de Septiembre, para el dia 12 del actual à la una de la tarde en los Salones del Gobierno.

Suprimida.—Ha quedado suprimida la Subdelegacion castrense de esta capital, trasladándose á Granada.

Con este objeto la Comisaria de Guerra saca à pública subasta y verbal licitación para el dia doce del corriente, à las doce de su mañana en sus oficinas, la conduccion de toda la documenta-

cion que obraba en la Subdelegación Castrense.

Delegado.—Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Cadiz y tomado posesión de su cargo, D. Eduardo Gomez de la Torre, que hace tiempo desempeñó un cargo importante en Al-

El Mildew.—Segun noticias que recibimos de varíos pueblos, el milden está haciendo verdaderos estragos en los parrales, que unicamente se podrán prevenir para en lo sucesivo, con el

uso del sulfato de cobre. No teniamos bastante con todas las calamidades existentes, sino que se vá ensanchando la es-

fera de acción de cada una de ellos. a temperatura.—Cada dia se nota con mas fuerza el calor, que en las horas del mediodia aprieta mas que un dolor de muelas.

Los habitantes nos derretimos seguramente antes de la féría, sino refresca el tiempo.

Por supuesto, el Urcitano, à quien creemos de buena fé, pues hasta ahora no se ha equivocado ni en un solo pronóstico, dice que continuará reinando el mismo tiempo que en Julio; apacible con vientos moderados y cielo poco nublado.

Añade, que algunos dias se mostraran nubecillas presagiando el tiempo revuelto que debe reinar en el mes de Septiembre.

Dice tambien, que à mediados de mes descargarán algunas tronadas, presentándose por el Norte, pero que en general reinara el tiempo propio de la época. ODBOL

Pues, estamos frescos. De leb alieir ann eb Programas.—Se han publicado los programas para la próxima feria que oportunamente iremos publicando, pero que lo damos hoy á conocer en conjunto.

Democratas.—Esta noche tendrá lugar en los Salones del Ateneo y Centro Mercantil la reunión á que convoca la Junta directiva de la Juventud democrática, á los jefes de todos los partidos liberales, con el fin de adoptar algunos acuerdos relativos à la manifestación cívica que ha de celebrarse el dia 24 del actual en honor de los mártires de la libertad.

Pulverizadores.—Los parraleros que deseen adquirir los magnificos pulverizadores Noel para curación del mildem con el sulfato de cobre, pueden dirigirse à D. Enrique Lopez Morales en esta capital.

Acrobatas.—Se anuncia la pròxima llegada á esta capital de una compañia degimnastas que actuará durante los dias de feria.

Bomberos,—En breve tendrán lugar las maniobras de instrucción de la brigada de bomberos recientemente constituida en esta capital, bajo la dirección de los Sres. Arquitectos D. Enrique Lopez Rull y D. Trinidad Cuartara.

Bien hecho.—Ayer le fué abonada à los músicos de la banda municipal, la cantidad de mil quinientas treinta y nueve pesetas, importe de la mensualidad de Julio.

No tendrán ya motivos de queja los indivíduos de la citada banda, pues, además, según nuestros informes, durante el año ultimo han cobrado 13.916 pesetas 60 céntimos.

Inmigrantes.—Ayer mañana fondeó en nuestro puerto procedente de Orán, el vapor español Nuevo Acuña, conduciendo á su bordo 294 inmigrantes.

A consecuencia de haber fallecido en la travesia un niño de menor edad, quedo suspendido ayer el desembarco, instruyéndose el oportuno expediente.

Nos alegramos.—Nuestroamigo D. Ramón Escolá Tella, ha sido ascendido á Inspector de Vigilancia de 3.º clase de esta provincia.

Nos alegramos, enviandole nuestra enhorabuena y deseandole prosperidad y muchos ascensos en su destino.

Con el presente número acompanamos un prospecto referente à la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, cuya lectura recomendamos à nuestros lectores, pues segun dictamenes de eminentes médicos y academias de medicina, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones han concurrido y ultimamente con medalla de oro en la Universal de Barcelona.

A Paris. - Le «Congrés international Industriel et Commercial des Grains et Farines», 3.e congrés annuel de la Meunerie, aura lieu à Paris, les 20, 21 et 22 Août prochain, au jardin des Tui-

Il sera accompagné d'une exposition de ceréales et de matériel de meunerie, boulangerie et agriculture.

Les demandes de renseignements et du programme détaillé doivent être adressées à M. le Secrètarie du Comité d'organisation. Directeur de la Meunerie française, 6, place du Louvre à

Baños templados.—Los reputados baños situados en la calle de San Francisco, propiedad de D. Antonio Bueso, hace algunos dias que se han abierto al público.

La comodidad, el aseo y las buenas condiciones del local, hacen que este establecimiento se vea siempre concurridísimo por toda la buena sociedad de Almeria, que sabiendo apreciar el valor de estos baños, acude al!í á diario á refrescarse.

Unguento y pildoras Holoway -El salvaguardia de la Sociedad--Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un dia pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remocion de las úlcera la cura de las literidas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho geen neral, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme à las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir à estas Pildoras Holloway, porque ellas estimula la circulacion, renuevan la debida energia, nervio y conducen á una accion preparativa.

LA ESMERALDA JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO

ENRIQUE ROSADO MALAGA.

Grandioso surtido en Joyeria y Bisuteria de oro y plata. Artículos de lujo y muebles de todas clases, gustos y modelos variadísimos. Se admiten toda clase de encargos, tanto en joyeria como en muebles.

Relojes de oro y de hierro para señoras y caballeros, á precios desconocidos.

Cubiertos de plata de ley echos á martillo, 20 reales la onza y dos pesetas de echura cada pieza.

SUCURSAL EN ALMERIA: Paseo del Príncipe, número 11.

LA TIENDA DEL GUANTE,

PAULINO G IMENEZ PUIG Acaba de recibir grandes

surtidos en tegidos de novedad para señoras y caballeros, además géneros especiales blancos y de luto, botones, corsés, cuellos, puños, corbatas, bugias, perfumería, medias, calcetines y quitasoles que expenderá a precios baratos.

> CONSULTA DEL DOCTOR RUBIRA. [Véase la cuarta plana.]

#### ULTIMA HORA

(De nuestro servicio particular) Director «Crónica Meridional.» Madrid 7 10'15 m.

El periódico oficial de hoy publica el nombramiento del señor Testor para el cargo de Director general de Agricultura y el decreto fijando para el dia primero de Abril de 1890 la inauguración de la conferencia internacional de la unión proteccionista de la propiedad industrial.--Fabra.

Idem 7, 5'30 t.

Los telegramas del extrangero aseguran que el jefe de los republicanos Sr. Ruiz Zorrilla, se halla en Dieppe.

Se dice en los circulos políticos que el viérnes celebrarán un banquete en Fuenterrabía, los coincidentes.

Son completamente falsos los rumores que han corrido sobre aparición de nuevas partidas. Bolsa.

4 por 100 interior 74'40. 4 por 100 exterior 76-00. 4 por 100 amortizable 88'40.---Fabra.

Idem 7, 8 n. Se ha desmentido oficialmente que haya aparecido una nueva partida sediciosa en Lérida.

En los circulos políticos de esta corte se nota aparente calma politica.

En la provincia de Cádiz ha tenido lugar una colisión entre contrabandistas y carabineros, sosteniendo dos horas de fuego v resultando despues dos muertos. Los contrabandistas se han internado en Málaga.

Insistese en que el Sr. Luna, será nombrado alcalde de Madrid.--P.

ALMERIA. Imprenta de La CRÓNICA MERIDIONAL

## SECCION COMERCIAL.

#### Abonos.

Se admiten abonos de carruage para los baños de mar y templados en la imprenta de este periódico, desde las seis de la manana hasta las dos de la tarde y de noche.



Vapor «Manuel Espaliu». Saldrà de este puerto el dia 8 de Agosto para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. dues la obol ne securiobo.

COMPANIAHISPANO INCLESA VAPOR PARA LIVERPOOL.

El magnifico vapor TER de excelentes condiciones fruteras, llegará el 7 y admitirá carga de barriles durante los dias 8 y 9 del corriente. Para informes M. Ruiz Reyes' é hijo en liquidación.

Vapor para Brasil. El magnifico vapor francés

POITOU, Saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 12 de Agosto, admitiendo carga y pasageros

A los trabajadores del campo con sus familias, se les concede billete gratis, incluso manutención.

Para informes, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que haya ofertas de carga para los puertos del Havre, Burdeaux, Copenhagne, puertos de Ferlándia y Rúsia en el Baltico hasta San Petersburgo. Tambien admiten carga para Moskóu, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse a consignatario D. Antonio Blasco, calle del San Luis, Malecón alto n.º 7, ó Gerona nú-

mero 6.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudación de los dias 5 y 6. PTAS. CTS. FIELATOS. 178'72 312 95 Granada. 119'91 Vega. 71'46 8'15 696'01 Total. . . . . .

Almeria, 6 de Agosto de 1889.- Ramón Ledesma.

#### SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 6 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 7. Entrados.

Vapor español NUEVO ACUNA, de Oran, con 294 pasageros y cargamento de esparto consignado para Francisco Guerrero.

#### LICAN DEDUNATION DE LETA DEL MEDICO QUINTELLA.

(Véase la cuarta plana.)

CROMURGICA DEL CABELLO. La más higiénica, cómoda é inofensiva estas tinturas para el pelo.

(Véase la cuarta plana.)

### ANUNCIOS.

CHOCOLATES, TES, CAFES Y TAPIOCAS

RAMON MULEY LOPEZ.

FABRICA MODELO. 18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almería. ENTRADA LIBRE A LA FABRICA.

Pulverizadores para atacar el mildew yaplican. do á las parras el sulfato de cobre, se acaban de recibir casa de los señores Abad v Eer. Se vende un piano vertical en buen de recibir casa de los señores Abad y Fernandez en gran partida, inmejorables condiciones y precios económicos,

#### Confiteria Sevillana DE AN-Otero.-Real 3.

El chocolate Suchard, que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse, á la par que, un extenso surtido en pastillas crema à la vainilla y otra infinidad de clases todas ricas y en cajitas elegantes. Tambien hay nuevo pedido y nuevas clases, caramelos suizos y alpes y otro sinnúmero de artículos

3.—Real.—3.

#### Vinos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id.

unevos en esta casa.

Una botella 2°50 id. Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elavoración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares à las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptacion en cuantas plazas son conoci-

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aqui varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagandolas à peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Calle de la Glorieta, núm 9, darán ra-

# DIARIODE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros colo-niales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa. - Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

> Terriza, Caracena y Compania. Plaza de San Sebastian .- ALMERIA.

## PECTORAL DE CEREZA

DEL DIR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los restriados y la tos, si caja, 12 rs; que remino se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUI-TIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CERE-ZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.A, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.º, Barcelona na y Almeria.

#### Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lossalva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una te por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas droguerias de Espa-

#### Doctor Rubira.

El dotor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar à domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y tambien concurrirá á las consultas con todos compañeros, toda clase de enfermedades.

#### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios à precios económicos como tambien se instalan pararayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módi-

## CROMUNGACION DIL CABREGO Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, à lo màs, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más minimo, con el uso de la CROMUR-GICA sino que por el contrario, hace desaparecer las capas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Crómula vegetal» principal elemento de la composición de la CROMURGICA, está al pelo débil ó enfermo (causas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robutéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse à la CROMURGICA como una tintura de efectos puramente quimicos ó mecánicos, sino como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

Noes necesario para el uso de le Cromurgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación pudiendo usarse sin inconveniente alguno. los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo; no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, nos las ha reunido hasta ahora ningun cosmético en pronto se-

bo reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54-LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Pe rez.

#### Licor depurativo

vegetal iodado del médico QUINTELLA, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran ho-

Este notabilisimo medicamento, que hoy aaparece precedido de tan grande fama por el tratamiento de las enfermedades sifiliticos reumaticas, escofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el mas autorizado depurador l

de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clinicas, encontrandose los respectivos documentos en tolletos que se distribuyen gratis á quien los feclame al deposito general en Almeria, Borica de Santo Domíngo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda por escelente medicamento.

### COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

### CON CHATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

ESTRADE BERDOT-FRERES. OPTIC OS

Almeria. Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11

les de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par, id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas

Grandes especialidades es crista-

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea a la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la estensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; se ha ob

servado practica y cientificamente que se puede usar todo un dia como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos loscristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vista enel estado mas natural no tendran mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica

Estrade Berdot-Frères.

#### Cura infalible!

del cancer, úlceras externas y ojos de gallo. Se hace gratis.

Dirigirse á doña Dolores Carrasco Navarro, Tahal (Almeria.)

Piso amueblado. SE ALQUILA piso bajo amueblado en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

Miguel Ruiz Segura dueño del Barato Madrileño se dedica á vender barato los generos siguien-

Confecciones en ropa blanca: camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y borda-dos. Especialidad en corsés para niñas y senoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumeria. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pescaderia.

## PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estomago para purificar la sangre y para segularizar la accion del corazon y de ios rinones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscrecciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier gênero desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficáz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indisgestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando à este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vicsoso contra toda particula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español re lativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende encajas y botes por todos los principales bóticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Streel. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

#### CASA-PENSION DE SAN CASIANO DIRIGIDA POR

DON JUAN MORENO AYALA. Real 27.- Almeria.

Resultados en los exámenes ordinarios de Junio último: Probadas 69 asignaturas, con 16 calificaciones de Sobres iliente, 19 de Notable, 31 de Aprobado y un solo suspenso.

Estos resultados patentizan las condiciones de este Establecimiento, en el que los pensionistas tienen habitaciones cómodas, excelente régimen alimenticio, esquisita vigilancia y dirección, clases de estudio y las que reclaman las materias que cada uno curse, á cargo de Profesores competentes, sin otros gastos que, sesenta y cinco pesetas mensuales, pagadas anticipadamente, economía que pueden apreciar los padres de familia y que hace acseguibles á todas las ventajas de esta casa-pensión.

La instalación efectuada para el próximo curso permite ampliar la matrícula, que queda abierta hasta cuarenta pensionistas, inscribiéndose por rigurosa antigüedad de petición de plazas; advertencia que se hace con el fin de que puedan inscribirse con tiempo los que así lo deseen, á los que se reservará su número, mediante carta de sus padres ó en-

Alamnos externos con derecho á asistir à las clases de estudio, 7.50 ptas mensuales por asignatura.

#### GARMONA Y COMPANIA. 10. -Tiendas.-10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad supe rior, campleto surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulacion é infinidad de articulos dificil de enumerar.

## José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor. His to the particular than the same of

Horas de consultas y operaciones de 8. 12 de la mañana y de 3 à 6 de la tarde. Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principa

## EXPOSICIÓN DE PARIS, 25 POR 100 DE ECONOMIA.

### Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad « Voyages Económiques» ponen à los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al dia les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación à viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria: en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taitbout.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

#### DUELAS, BARRILES Y SERRIN. EN CASA DE LOS

SENORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

Coronación de Zorrilla. Edición de gran lujo. 6 pesetas. Imprenta de Alvarez.